



COLEGIO PROVIDENCIA

"Plan de Gestión Integral Seguridad Escolar"

2024

Antecedentes Generales:

Establecimiento	Colegio Providencia Sede Manuel Montt
Dirección	Manuel Montt 485
Fono	(56)2 32036800
Mail de Contacto	gencina@escuelaprovidencia.cl Isanchezg@escuelaprovidencia.cl
Sitio Web	www escuela providencia.cl
Directora	Claudia Marcela Gómez García <cgomez@escuelaprovidencia.cl></cgomez@escuelaprovidencia.cl>
N° Matrícula	Total 989 estudiantes: Ed Inicial 113 Básica 876
N° Docentes	68 profesores: H: 9 M: 59
Asistentes de La Educación	51 asistentes: H: 9 M: 42
	Pre Básica (1curso)
Niveles De Enseñanza	Educación Básica (24 cursos)
Tipo de Construcción	2 Edificios de hormigón armado, con 3 pisos.
Fecha de actualización documento	Actualizado Marzo 2024

Elaborado por: Comité Seguridad del Colegio Providencia	
Gladys Encina: Inspectora General	Aprobado por: Sr Fernando Quezada:
Lorna Sánchez: Inspectora General 1er Ciclo	Ingeniero en Prevención de Riesgos
Laura Núñez Orientadora	
Sandro Poblete: jefe Administrativo.	
Jorge Massardo: Inspector de Patio.	
Cristina Jaramillo Asistente UTP	
Sitio Web www escuela providencia.cl	
Teléfono: 232036800	
Revisado por: Departamento de Prevención de Riesgos de CDS	
Firma	
Fecha Marzo 2024	

INDICE

	PORTADA	1
1.0	ANTECEDENTES GENERALES	2
2.0	INDICE	3
3.0	INTRODUCCION: PISE Vinculación con PEI –PME, Marco Legal	4
4.0	Fundamentación	5
5.0	ALCANCE	6-7-8
6.0	DESARROLLO:	9
6.1.0	Constitución Comité de Seguridad Escolar	
	Misión, Responsabilidades, funciones, Líneas de Acción	
6.2.	Metodología AIDEP Antecedentes Generales	
	Análisis Histórico	
6.2.2	Investigación en terreno	
6.2.3	Discusión y Análisis de los Riesgos y Recursos Detectados	
6.2.4	Plano de emergencia, vías de evacuación y zona de extintores	12-13-14
6.2.5	Plan Específico de Seguridad de la Unidad Educativa: Objetivos	15
	Sensibilización	
6.2.6	Articulación del Plan de Seguridad. Diseño del Plan	16
6.2.7	Indicadores de Gestión	17
6.2.8	Seguimiento y Ejercitación del Plan	18
6.2.9	Cronograma de Simulacros	
6.3.0	Metodología Acceder:	
	Alerta y Alarma	
	Comunicación e Información	
	Evaluación Primaria	
	Evaluación Secundaria	
	Funciones del Comité de Seguridad después de Emergencia	
6.4.0	Estamentos de Apoyo después de Emergencia. Protocolos de Acción	
- · · · · ·	Procedimiento de retiro de estudiantes después de un evento.	
6.5.0	Marco Conceptual (Definiciones)	22 -23
	Procedimientos en caso de Incendio, Procedimiento en caso de Corte Luz y Agua ANEXO	
	ANEAU	

INTRODUCCION

El Colegio Providencia Sede Manuel Montt atiende alumnos de ambos sexos, en Jornada Escolar Completa en los niveles de Ed Inicial, 1º a 8º año Básico, funcionan en Jornada Escolar Completa.

La capacidad máxima del establecimiento Sede Manuel Montt es del orden de 25 alumnos por Jornada para la Educación Pre- básica y de 900 alumnos para la Educación Básica, de acuerdo con la resolución exenta 03720 del 22 de noviembre del 2006. Respecto a la procedencia y lugar habitacional de las familias, el Colegio Providencia recibe alumnos mayoritariamente de la comuna del mismo nombre siendo éstos, aproximadamente un 42 %. Un pequeño porcentaje proviene de las comunas cercanas como Ñuñoa y Santiago, el resto vienen de otras comunas más lejanas. El 90% de los estudiantes que egresan de Octavo Básico, continúa estudio en la comuna.

Durante este 2023 nuestro establecimiento cuenta con 308 alumnos prioritarios y 238 estudiantes preferentes.

Asimismo, nuestro colegio atiende aproximadamente a 220 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, las cuales están asociadas a diversos diagnósticos que requieren apoyo pedagógico de manera transitoria y permanente.

El establecimiento cuenta con infraestructura sólida, con 24 salas de clases entre otras dependencias, tiene tres pisos de altura, cuenta con ascensor y rampas para minusválidos.

En este contexto, la escuela surge como un espacio donde niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de reforzar la capacidad de la comunidad educativa para prepararse a una posible emergencia o desastre como parte de una educación integral, desarrollando una cultura inclusiva de auto cuidado y de prevención de riesgos, así como también la construcción de una comunidad educativa resiliente.

Existe gran preocupación por la Seguridad Escolar, se desarrollan planes de emergencia mensuales y opera un activo comité de Seguridad Escolar, dirigido por la Inspectora General Sra. Gladys Encina Carvallo, en su ausencia se hace cargo la Inspectora General Lorna Sánchez García.

"Este Plan está integrado con los instrumentos de gestión de la escuela, PEI, PME, con el propósito de desarrollar competencias sustentables en materias de gestión del riesgo, autocuidado y cuidado del Medio Ambiente".

Marco Legal

 Desde el año 2001, el Ministerio de Educación mediante la Resolución Exenta N° 51, aprueba Plan Integral de Seguridad Escolar, desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

FUNDAMENTACION:

- El Colegio Providencia consciente que la vida de todos sus estudiantes es el don más preciado. Padres y Apoderados nos han confiado la enseñanza de sus hijos, se hace necesario que todo miembro de esta Comunidad conozca las normas de seguridad que se deben aplicar en caso de emergencia, las que se podrían adaptar a cualquier tipo de siniestro y de esta manera evitar, en lo posible accidentes, pérdidas irreparables en vidas y bienes.
- Nuestro Colegio considera de vital importancia, tanto la enseñanza teórica como la práctica de procedimientos.
- El "Proyecto Educativo Institucional" (PEI) del Colegio Providencia promueve entre sus sellos educacionales:" La Educación Integral". Por lo tanto, se incentiva al "Autocuidado" frente a riesgos, la preservación del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y la toma de conciencia con actitudes y acciones de respeto y cuidado del entorno".
- En este contexto, el rol educativo que debemos desarrollar es la acción Preventiva y de Autocuidado, atendiendo los posibles riesgos de que pudieran suscitarse. Con la finalidad de estar preparados para una posible contingencia, para salvaguardar la integridad física de niños/as y del personal.
- El Colegio Providencia ha confeccionado "El PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR" (PISE),
 Utilizando dos Metodologías: AIDEP y ACCEDER.

5. Representantes del Equipo Gestión Apoya organización y ejercicios de evacuación.

Lorna Sánchez	Inspectora G 1° Ciclo	Tercer piso Escala Norte.
Elba Carreño	Coordinadora PIE	Tercer piso Escala Poniente
Rose Marie Castex	Orientadora	Segundo piso Escala central
Viviana Miranda Convivencia	Encargada de	Segundo piso, Escala Norte
RoseM Martínez Ciclo	Coordinadora de 1°	Primer piso, escala Norte
María José Chávez	Trabajadora Social	Segundo piso escala Central
Maritza Retamales: Académica	Coordinadora SEP y	En Zona de Seguridad se ocupa del orden y disciplina de los cursos.
Dannya Célis:	Psicóloga	Segundo piso Escala Central.

Representantes de Asistentes de la Educación:

(Asistentes Profesionales, Paradocentes) Apoyan en organización ejercicios de evacuación

Sr Sandro Poblete	2° piso y 3°Piso, pasillo y Escala CentralCentral.
Jefe Administrativo	Se ocupa de orden y seguridad de estudiantes en
	la bajada escala.
Patricia Riquelme Inspectora de Patio	2°piso, pasillo y Escala Norte. Se ocupa de orden
·	y seguridad de estudiantes 1°A, 1°B, 1°C, 3°A
Rocío Acuña Recepción	Recepción. Se encarga de trasladar apoderados a
	Zona de Seguridad.
Francis Gómez Inspectora de patio 2°	2° piso, pasillo y Escala Poniente Se ocupa de
Ciclo	orden y seguridad de estudiantes de su piso 7°A ,
	7°B y 7°C.
Sra. María Sánchez Inspectora de patio	2° piso escala Central. Se ocupa de orden y
Segundo piso	seguridad de estudiantes6° A,6°B y 6°C.
Sr Asistente Administrativo	2° piso, pasillo. Escala Poniente. Se ocupa de
	orden y seguridad de estudiantes.
Sr Jorge Massardo	1°Piso, pasillo. Se ocupa de orden y seguridad de
Inspector de patio 2° Ciclo	estudiantes,
Catherine Orellana	3°Piso, pasillo. Escala Poniente. Se ocupa de
	orden y seguridad de estudiantes 8°A, 8°B, 8°C.
Sr. Álvaro Meza Inspector de patio	3° piso, pasillo, Escala Norte . Se ocupa de orden y
1°Ciclo	seguridad de estudiantes 4°A, 3°C y3°B
Sra. Paula Reyes, Inspectora de patio	3° piso, pasillo, Escala Central . Se ocupa de orden
	y seguridad de estudiantes 3°A ,4°B, 4°C -5°A-
Sr. Jonathan Gómez Soporte Técnico	3° piso, pasillo Escala Central Se ocupa de orden
	y seguridad de estudiantes. Se ocupa de bajar a
	estudiante en silla de rueda de junto a Elvis
	Rodríguez
	5ºC Josefa Leyton,
Sr Aníbal Carreño: Central de apuntes	Se ocupa que todos estén, bajando en orden,
	que queden puertas abiertas de las salas de su
	piso
Srta Carmen Garabito	Ayuda a despejar 2°piso, primer Ciclo 2°A, 2°B,
	2°C,

Representantes de Asistentes de Aulas:

Sra. Macarena Reyes	Apoya 1°A, en sala, pasillo, Escala Central, zona seguridad.
Sra. Camila Muñoz	Apoya 2°B en sala, pasillo, Escala Norte, zona seguridad.
Sra. Maribel Núñez	Apoya 1°C en sala, pasillo, Escala Norte , zona seguridad.

Sra. Paola Gómez	Corte de Energía Eléctrica primer piso, estacionamiento.
	Patricia Riquelme (reempl)
	Entrega y recoge gorros de Brigada Seguridad. Se ocupa de
Sra. Cristina Jaramillo	Invitar a padres y apoderados a zona de Seguridad.

Representantes de Asistentes de la Educación (Secretarias

Representantes de Asistentes de la Educación (Auxiliares)

Sra. María Antonieta González	Apoya a estudiantes que bajan por escala Norte en orden y seguridad.
Sra Jacqueline Navia	Revisión Baños niños y niñas , primer piso, segundo ciclo apoya a estudiantes que bajan por escala Poniente en orden y seguridad.
María Magdalena Rojas	Revisa Baños niños: 2º Piso Primer Ciclo. Apoya a estudiantes que bajan por escala Norte en orden y seguridad.
Sra Ana Isla	Apoya a estudiantes que bajan por escala Poniente en orden y seguridad.
Sra Vilma Molina	Revisa Comedor niños,
Sra. Magaly Salinas	Revisa kínder , biblioteca , retira estudiantes
Sr Elbys Rodríguez	Apoya en bajar estudiantes en silla de rueda junto a Jonatan Gómez.
Sra. María Verónica Álvarez	Apoya Sector Cancha Revisa cancha, y despeja de estudiantes.
Sr. Juan de Dios Navarro	Corta Suministro Gas en patio de Bodega Central. Revisa baño varones 2° Ciclo.
Sra Elizabeth Muñoz	Apoya a estudiantes que bajan por escala Centralen orden y seguridad.

Representante personal JUNAEB

1 manipuladora	Jefa Cocina comedor estudiantes: Corta de suministro de combustible cocina.
1 manipuladora	Abre puertas comedor estudiantes y apoya en despejar recinto.

TENS Encargada de Enfermería

Srta.	TENS encargada de Primeros Auxilios

Representante Centro General de Padres (CCPP) y Soporte Técnico

	Terminado el sismo, o cualquier otro tipo de
Alfonso Leiva (CEMPA)	emergencia, avisa por mail a los padres y
	apoderados el operativo realizado y el estado en
	que se encuentra el edificio y el retiro de
Jonathan Gómez Soporte Técnico	estudiantes.
	Soporte Técnico entrega información a través de
	la página web.
	2

Manejo de Extintores en caso de incendio: Representantes de Asistentes de la Educación

Sr Álvaro Meza:	3°piso, Primer ciclo
Sr Jonathan Gómez	3°piso, Primer ciclo
Sr Aníbal Carreño:	3°piso, Primer ciclo y Segundo ciclo
Sr Jorge Massardo	3°piso, Segundo ciclo.

Sr Sandro Poblete.	2°piso, Segundo ciclo.
Sr. Juan Navarro	Comedor de estudiantes y cocina

Organismos Externos de ayuda:

19 Comisaría	133 (56-2) 29222690
Bomberos 13° Providencia	132 (56-2) 22613936 / (56-2)22361380
Ambulancia Hospital Calvo Mackenna	131 (56- 2) 25755800
PDI	134
Informaciones	103
ACHS Providencia	<u>(2) 2685 3333</u>
	Ramón Carnicer 163, Providencia,
Seguridad Ciudadana	1414

6.0 DESARROLLO

6.1 Constitución Comité de Seguridad Escolar.

El Comité de Seguridad Escolar, está constituido por un equipo representativo de Docentes y no Docentes, liderado por la Sra. Gladys Encina.

Directora	Claudia Gómez responsable de la seguridad en la Unidad Educativa y apoya al comité y sus funciones.
Inspectora G 2° Ciclo	Gladys Encina Carvallo, Coordinadora de la Seguridad Escolar
Inspectora G 1° Ciclo	Lorna Sánchez García, Coordinadora de la Seguridad Escolar

Jefa Administrativa	María Ester Herrera Leiva Coordinadora de la Seguridad Escolar
Paradocentes	Sandro Poblete Vejar Activación de Alarmas, Megáfono y campanadas. Sr Jorge Massardo, reemplaza a Sandro Poblete.
Encargada de Convivencia	Apoya en Coordinación de la Seguridad Escolar
Orientadora	Rose Marie Castex. apoya Coordinación de la Seguridad Escolar
Alumno 8° Año	
Apoderada	

6. 1.2 Misión del Comité de Seguridad:

- Coordina a toda la comunidad escolar con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y
 masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, que apunta a la mayor seguridad y
 por ende, a mejor calidad de vida.
- Planifica diversas estrategias para implementar el Plan de Seguridad del Colegio Providencia.
- Cautela que todas las medidas de seguridad planificadas se cumplan.
 Supervisa y Evalúa todos los lugares de seguridad señalados, es decir vías de evacuación. Supervisa, evalúa y corrige todos los ensayos del Plan de Seguridad.
 Organiza Brigada de Seguridad con los estudiantes.

- 6.1.3 Responsabilidades y funciones del Comité de Seguridad

- **Director:** es el responsable de Constituir y conformar el comité de Seguridad, apoya al comité y sus funciones.
- Coordinador general: a cargo de la seguridad escolar del establecimiento, en representación de la directora, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.
 - El coordinador general debe, precisamente, lograr que los integrantes del comité actúen con pleno acuerdo, para ello, debe valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día registros, documentos y actas que genere el comité.

- Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Para-Docentes: deberán cumplir
 con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y comunicar, hacia sus respectivos
 representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.
- Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud constituyen instancias de apoyo
 técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre la
 Directora y el Jefe máximo de la respectiva Unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación
 oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de
 prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

6.1.4 ¿Cómo cumple su Misión el Comité de Seguridad?

A través de tres líneas fundamentales de acción:

- **Recaba información detallada** de infraestructura, zonas de riesgo, extintores, etc. Y actualizándola permanentemente.
- Diseña, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento.
- **Diseña y ejecuta programas concretos de trabajo** permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad del Establecimiento.
- La primera tarea específica que debe cumplir el Comité es proyectar su misión a todo el Establecimiento, sensibilizando a los distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales.
- El Comité coordina las acciones vale decir, en las que debe involucrarse la comunidad escolar: padres y apoderados, alumnos, directivos, docentes, paradocentes, etc.
- El trabajo concreto debe iniciarse a través de la Recopilación de la Información, e inspecciones de seguridad cotidianas para retroalimentar el Plan Específico de Seguridad. De este modo, el Plan siempre se ajustara a las realidades del Establecimiento Educacional y de su entorno inmediato.
- El Comité con el apoyo de toda la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del Establecimiento y en el entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos y controlarlos.

6.1.5 ¿Qué información debe recopilar?

- El Comité con el apoyo de toda la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado.
- Como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos. El objetivo es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ello ocurra; o bien, que al no ser evitable como, por ejemplo, un sismo éste dañe lo menos posible a la comunidad escolar del Establecimiento.

6.2 Antecedentes Generales (Metodología AIDEP)

6.2. Análisis Histórico:

• El colegio se encuentra ubicado en Manuel Montt 485, ubicado entre las calles Eliodoro Yáñez y Granaderos. Hasta la fecha ha soportado sismo de alta intensidad, sin presentar daño en su estructura general.

El establecimiento cuenta con dos edificios con segundo y tercer piso.

- El edificio del 2°Ciclo, data desde 1994. Su construcción de hormigón armado, correspondiente al 2°ciclo básico, consta de 10 salas de clases, laboratorio de Ciencias, laboratorio de inglés. 1 Baño para minusválido y Baños funcionarios. Sin embargo, no existen datos que recopile información relacionada con situaciones de emergencia.
- El edificio del 1°Ciclo, data desde 2003. Su construcción también de hormigón armado, consta de 12 salas de clases, laboratorio de computación, dos Inspectoría en primer ciclo en segundo y tercer piso, sala lúdica, central de apuntes, dos oficinas de Administración, y de Convivencia Escolar, baños docentes, comedores de tránsito y comedor de funcionarios, baños de estudiantes.
- En la planta baja se encuentran dos salas de PreKínder, Biblioteca, comedor de estudiantes, sala de Profesores, enfermería, recepción, 2 oficinas de Inspectorías Generales, 1 oficina de Dirección, 1sala de reuniones, 1oficina de Coordinación Académica, baños docentes, 1 baño minusválido, baños de niñas y niños del segundo ciclo, camarines y bodegas.
- Ambos edificios, con el Sismo 27/02/2010 no han sufrido daños estructurales ni ha habido otros tipos de Siniestros que produjesen daño, éste fue evaluado por Ingeniero estructural contratado por CDS.

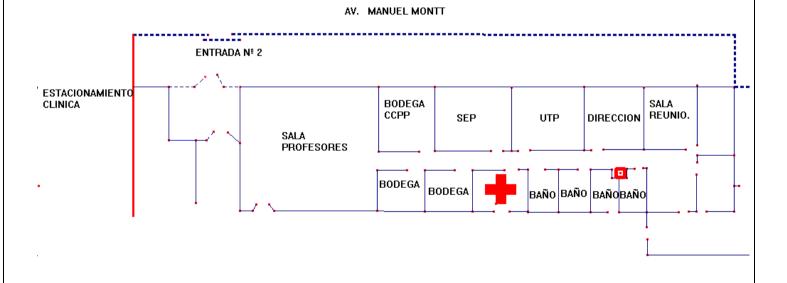
INVESTIGACIÓN EN TERRENO

Amenazas, Vulnerabilidades Capacidades	у	Ubicación	Impacto eventual	Responsable de gestionar solución
Puertas de vidrio		Zona de acceso al Colegio	Alumnos pueden resultar con cortes al confundirse y atravesar puerta de vidrio cerrada	Equipo Directivo y CPHS
Desniveles señalizar	sin	Zona de acceso a casino alumnos	Caídas al mismo nivel por tropiezo	CPHS

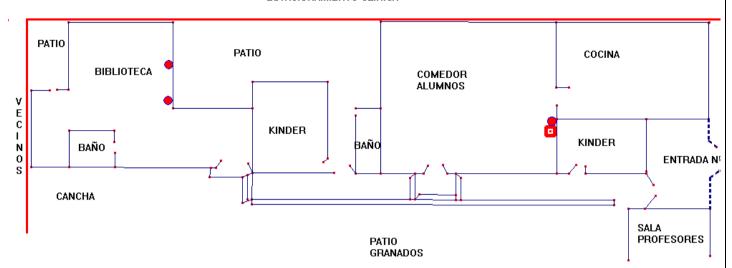
INVESTIGACIÓN EN TERRENO)

Amenazas, Vulnerabilidades	Ubicación /	RIESGO ALTO, MEDIO ó BAJO	RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS U
Capacidades			OTROS
Puertas de vidrio	Zona de acceso al Colegio	Riesgo Medio	El CPHS debe solicitar recursos financieros para adquirir adhesivos que ayuden a señalizar los vidrios de las puertas
Desniveles sir señalizar	Zona de acceso a casino alumnos	Riesgo Medio	Equipo Directivo debe disponer de recursos financieros para pintar los desniveles (señalizarlos)

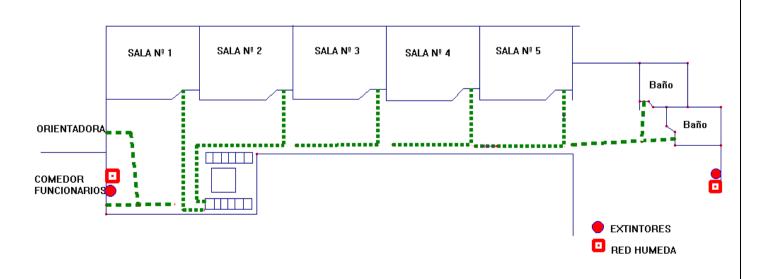
6.2.2 Plano de emergencia, vías de evacuación y zona de extintores



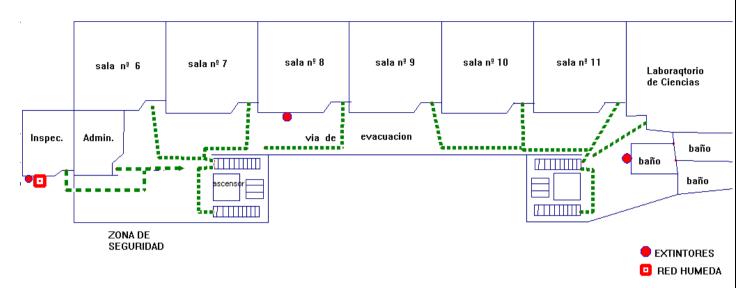
ESTACIONAMIENTO CLINICA



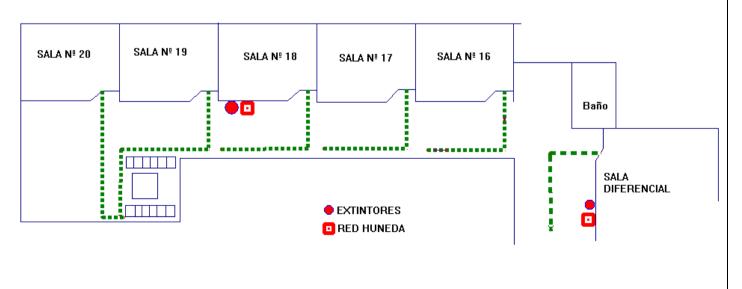
PLANO DE EVACUACIÓN 2º piso



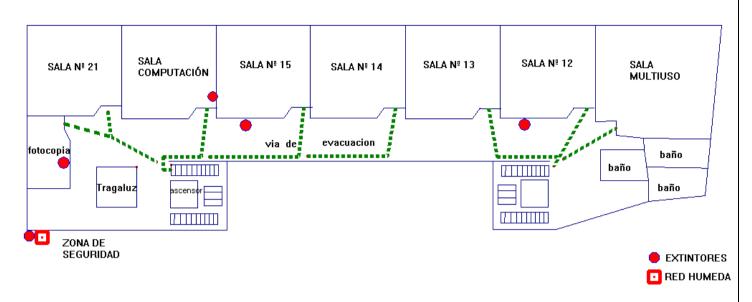
PLANO DE EVACUACIÓN 2º PISO



PLANO DE EVACUACIÓN 3º piso



PLANO DE EVACUACIÓN 3º PISO



6.2.3 Plan Específico de Seguridad de la Seguridad de la Unidad Educativa

Fase Estratégica: Objetivos

Objetivo Estratégico

• Desarrollar acciones de simulación que permitan la prevención de accidentes en caso de sismo u/o siniestro, con la participación de toda la comunidad educativa presente.

Objetivo General:

• Desarrollar hábitos de autocuidado, con el objetivo de lograr la seguridad integral de toda la comunidad escolar que se encuentre en el establecimiento; evitando accidentes por conductas inseguras, en caso de fenómenos de la naturaleza, en caso de siniestro o accidentes dentro y fuera de la sala de clases.

Objetivos Específicos:

- Internalizar el valor de la prevención de riesgos y el autocuidado, a fin de mantenerse a salvo en situaciones de emergencia que pudieran provocar daños a niños/as, funcionarios, apoderados y/o lugares.
- Implementar organización interna en que el establecimiento determina y establece el funcionamiento del Comité de Seguridad. También, permite y efectúa todas las acciones necesarias para que la comunidad educativa conozca y entienda la gran responsabilidad que tiene en el cuidado e integridad física y moral de nuestros alumnos. Logrando que nuestros niños transmitan esta cultura de prevención a sus respectivas familias.
- Actualizar Comité de Seguridad con funcionarios de todos los estamentos.
- El Comité de Seguridad tiene como misión, diseñar un plan de seguridad de acorde a la realidad del establecimiento.
- Cumplir con un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en la Unidad Educativa.
- Organizar a la Comunidad participando en Operativos de Plan de Emergencia para que las personas que se encuentren en el establecimiento sepan cómo proceder tomando actitudes seguras, protegiendo su integridad física.

Programa de Sensibilización:

TABLA PARA INGRESAR PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y OTROS

Acciones	Actividades	Fechas	Gestión Requerida	Recursos Humanos o Materiales	Quien realiza seguimiento
Sensibilización	Publicar en página WEB, enviar por correos institucionales y EDUPRO a toda la comunidad educativa	mayo de 2024	Equipo Directivo debe hacer llegar a toda la comunidad	Preparar folletos con la información clave y preparar el lugar	CPHS
Capacitación Usos Extintores	Curso ACHS	mayo de 2024	Equipo Directivo debe citar a los asistentes al curso	Se requiere preparar un lugar realizar la capacitación	CPHS
Difusión del PISE a los Apoderados	Entrega de documento PISE durante las matriculas	Marzo 2024	Formalizar PISE y multicopiarlo para hacer entrega	Funcionarios a cargo deben recibir el PISE y registrar su entrega a los Apoderados bajo firma	Equipo Directivo

- Se realiza sensibilización a Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes a través de la difusión de Protocolo de Actuación, por medio de ensayos de Simulacros, Documento impreso, Página Web, Correo Institucional.
- Sensibilización a las Familias: Entrega de documento PISE en momento de matrículas, publicación en Página Web, Trípticos.

6.2.3 Metodología Acceder

ARTICULACION DEL PLAN DE SEGURIDAD

Diseño del Plan

- En caso de Movimiento Telúrico Terremoto o temblor, se debe atender a las siguientes instrucciones:
- Comenzará el operativo cuando se escuche el movimiento. En caso de simulacro se escuchará Sonido de Megáfono.
- En caso de simulacro la señal durará aproximadamente 30 segundos (No Significa evacuación).
- La Evacuación de las salas con movimiento telúrico o en caso de simulacro se realizará minutos más tarde, pasado un rato prudente que permita la revisión del establecimiento, Y que nos indique que es seguro bajar.
- Todo el integrante del comité de Seguridad se reúne en "Patio Los granados". La coordinadora del comité distribuye funciones a todos los integrantes del comité, se inspecciona todo el recinto, escalas, pasillos, patios, baños, cancha. Para enseguida dar la alarma (Campanadas) de Evacuación.
- Los alumnos deben actuar de la siguiente forma, de acuerdo al lugar donde se encuentren:

En Sala de clases el profesor es el responsable de dirigir el operativo.

- Todos los niños(as) dejarán de inmediato la labor que están realizando y deben prestar atención a las indicaciones del profesor(a).
- El niño/a más cercano a la puerta debe abrirla inmediatamente.
- Colocarse al lado de su banco, bajo pilares estructurales o agacharse al lado de éste, poniendo sus manos sobre la cabeza, inclinándola hacia las rodillas.
- Alejarse de ventanas, estantes, tubos fluorescentes o elementos que puedan caerle encima.
- Protegerse debajo de las mesas, si es que pudiese. (1°Ciclo)
- Si los alumnos se encontrasen en recreo, en clases de Ed. Física, en Biblioteca o en comedor de alumnos, deberán dirigirse inmediatamente hacia la Zona de Seguridad que le corresponde a su curso y bajo la supervisión de adultos que ya debieran encontrarse en el patio (funcionarios/as de Administración).
- Después del Sismo, se debe atender a las siguientes instrucciones.
- La Evacuación de las salas con movimiento telúrico o en caso de simulacro se realizará minutos más tarde, pasado un rato prudente que permita la revisión del establecimiento, Y que nos indiquen que es seguro hacerlo.

Orientaciones para el Desarrollo de Programa.

Las indicaciones para la evacuación de la sala de clases son las siguientes:

- Alarma: Se iniciará al escucharse el Sonido de campanadas continuas.
- El mismo estudiante que abrió la puerta, guiará el grupo curso hacia la Zona de Seguridad, cuando el Profesor lo indique. El orden de salida será por filas. Siendo la primera, la que está al lado de la puerta y así sucesivamente. Deben salir en fila de a uno.

- Los Niños de Primero a Octavo deben ubicarse en la zona de seguridad que le corresponde a su Curso. Todos los niños deben conocer el lugar asignado como zona de seguridad.
- El curso bajará cuando algún miembro del Comité de Seguridad le dé el aviso.
- El profesor/a debe ser el último en salir y verificar que no quede nadie en la sala. Las salas quedan abiertas. Los alumnos deben caminar con paso firme y rápido en una sola fila, sin hablar ni gritar. Por ningún motivo correr.
- Los estudiantes y profesores no deben retroceder en busca de algún objeto u otra cosa que hayan olvidado.

Al llegar a las escalas:

- Los que bajan desde el tercer piso lo harán siempre por el lado interior de la escala (muro).
- Los que bajan desde el Segundo piso lo harán siempre por el lado exterior de la escala (baranda)

SEGUNDO PISO ESCALA NORTE: BAJA POR LADO EXTERIOR DE LA ESCALA (baranda)

SALAS	CURSOS
1	1°C
2	2°B
3	1°B
4	2°C

SEGUNDO PISO ESCALA CENTRAL: BAJA POR LADO EXTERIOR DE LA ESCALA (baranda)

SALAS	CURSOS
5	2°A
6	1°A
7	6°A
8	6°B

SEGUNDO PISO ESCALA PONIENTE: POR LADO EXTERIOR DE LA ESCALA (baranda)

SALAS	CURSOS
9	6°C
10	7°A
11	7°B
12	7°C

TERCER PISO ESCALA NORTE: BAJA LADO INTERIOR DE LA ESCALA (muro)

SALAS	CURSOS
24	4°A
23	3°C
22	3°B

TERCER PISO ESCALA CENTRAL: BAJA POR EL LADO INTERIOR DE LA ESCALA (muro)

SALAS	CURSOS
21	3°A
20	4°B
19	4°C
18	5°C
17	5°B

TERCER ESCALA PONIENTE: POR LADO EXTERIOR DE LA ESCALA (baranda)

SALAS	CURSOS
16	5°A
15	8°C
14	8°B
13	8°A

Nunca usar ascensor.

• Llegando al primer piso los cursos se ubicarán en la Zona de Seguridad asignada para el curso, el profesor a cargo los contará o pasará asistencia y verificará que estén todos los presentes.

"En Caso de Sismo en hora de recreo, o Almuerzo entre 13:00 y 13:50 Horas":

- Una vez pasado el sismo los encargados de seguridad Don Jorge Massardo o don Sandro Poblete revisarán escalas y luego tocarán las campanadas.
- Los estudiantes que se encuentran en el patio caminarán tranquilamente a la zona de seguridad de su curso.
- Los estudiantes que se encuentren en los Comedores de Tránsito Tercer piso bajarán ordenados y guiados por indicaciones dadas por don Aníbal Carreño. (Se encuentra de turno en ese piso). Bajarán por escala Central.
- Los estudiantes que se encuentren en los Comedores de Tránsito Segundo Piso, bajarán ordenadamente guiados por las indicaciones dadas por don Jorge (el que haya subido a tocar las campanadas). Bajarán por escala Central Escala Norte.

Indicadores

Indicadores de Gestión.

- Actividades de simulación de emergencia destinadas a la participación de toda la comunidad presente.
- Docentes y Asistentes participan en actividades que contribuyen al desarrollo de un comportamiento preventivo
- Estudiantes de Quinto a Octavo participan en actividades que contribuyen al desarrollo de un comportamiento preventivo. Niños y niñas participan en el "Comité Seguritos", quienes apoyan las acciones de simulación en cursos Primer Ciclo.
- Apoderados informados de las acciones de seguridad implementadas por la escuela.
- Porcentaje de estudiantes, docentes, asistentes y apoderados que reconocen la importancia de mantener una actitud preventiva y de autocuidado para evitar accidente Porcentaje de disminución de accidentes escolares al interior del establecimiento.

Seguimiento y Ejercitación del Plan:

Se realizarán la última semana de cada mes, alternando los días, de lunes a viernes. El Plan será evaluado dos veces al año.

Cronograma de Simulacros

I SEMESTRE: Se realizarán los simulacros según la contingencia.

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Simulacro en sala Y Evacuación de alumnos	Sismo Martes 21 De marzo Magnitud 5.6	X Martes 25 de abril	X Miércoles 31 de mayo	X jueves 29 de junio	X Viernes 28 de Julio
Evaluación Plan Seguridad					х

II SEMESTRE

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Simulacro en sala Y Evacuación de alumnos	X	x	X	X	

Aplicar Plan		х		
Evacuación en				
Reunión con Padres				
Evaluación Plan			x	
Seguridad				

6.3 Metodología Acceder

Alertas

Alerta de Origen Natural: la que presentan fenómenos naturales, lluvia, sismo, viento etc. **Alerta Interna**: la que proporcionan personas de la unidad educativa comunicando alguna situa-Ción de posible peligro o riesgo.

Alarmas

El Colegio Providencia cuenta con las siguientes alarmas:

Megáfono: en caso de simulacro de Sismo, contamos con la primera alarma, que consiste en el sonido de megáfono, los estudiantes realizan operativo dentro de la sala de clases. Y el Comité de Seguridad se Reúne en el patio "Los Granados". En caso de movimiento telúrico real éste será la alarma y se procede de igual manera.

Sonido de Campanas: En caso de evacuación a las Zonas de Seguridad se escuchará el sonido de campanadas continuas.

Comunicación e Información:

Protocolo de comunicaciones ante Emergencia

- El personal que detecte la emergencia deberá transmitir inmediatamente, la información a Dirección, Inspectoría General o a los inspectores de piso.
- Se podría activar el sistema de alarma si fuese necesario evacuar, con campanadas.
- Para todos los casos de alarma se realizarán con señales sonoras. (Sismo, terremoto, Incendio, artefacto explosivo)
- Secretaría, Inspectoría General, Recepcionista, activarán el sistema de comunicación Vía Telefónica con los equipos de apoyo externo Carabineros, Bomberos y Asistencia Médica por secretaria, Inspectoría General Enfermería.
- Se activará el sistema de comunicación vía mail, página web, teléfono para padres y apoderados,
 Con apoyo de CCPP, inspectores de Pisos, Soporte Técnico Computacional.

DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN

Evaluación Primaria

Funciones Comité de Seguridad (Directivos)

- Las personas que conforman el comité de seguridad escolar, deben realizar un informe detallado: las personas que resultaron con lesiones, personas desaparecidas y las dependencias afectadas por el siniestro.
- Tomar la decisión si el establecimiento debe parar sus funciones o continuar con las clases, con respecto a la gravedad de las consecuencias producidas por el siniestro.
- Entregar toda la información necesaria a los equipos de apoyo.
- Informar a los familiares, de la persona que sufrieron lesiones.
- Infundir la más absoluta confianza y calma a las personas que tenga a su alrededor.

Funciones Comité de Seguridad después de Emergencia (Paradocentes)

- Vigilar que nadie regrese a las instalaciones en caso de daños estructurales
- Coordinar las acciones de las Unidades de Emergencia Internas.
- Atender los primeros auxilios de emergencia. Trasladar a los heridos en las camillas a enfermería.
- Detener el tránsito en caso de evacuación externa. O llevar a los estudiantes hacia Granaderos.
- Auxiliar a los alumnos que presenten dificultades para evacuar.
- Verificar óptimas condiciones de apertura y cierre de las Salidas de Emergencia al exterior

Funciones Docentes jefes y/o de Asignaturas (apoyan):

- Entregar a los alumnos de su curso, las instrucciones del presente Plan de Evacuación, para hacer más expedita las operaciones de ejercicio a las zonas de evacuación cuando el caso lo requiera.
- Liderar ante el curso la operación de evacuación Interna o Externa.
- Controlar y cuidar a los alumnos durante la evacuación, manteniendo la calma, puesto que los alumnos han
 establecido previamente conceptos de credibilidad y confianza hacia su profesor(a), por lo que deberán otorgar
 una imagen de tranquilidad y seguridad al grupo de alumnos.
- Reportar sobre alumnos lesionados.
- Entregar los alumnos a sus padres o apoderados en el lugar de Evacuación Externa en el momento que la Dirección del Establecimiento lo indique, caso contrario, si los alumnos han debido mantenerse dentro de las instalaciones (Zonas de Seguridad)
- La Dirección del Establecimiento deberá evaluar la situación y autorizar el retiro de la comunidad escolar a sus salas.

Estamentos de Apoyo después del Plan de Evacuación

- Psicólogas: Apoyan a niños o adultos que se encuentren en crisis.
- Enfermería: Otorga prácticas de primeros auxilios a aquellas personas que se presenten, por accidentes y/o ataques de pánico. Debe contar con Botiquín de Primeros Auxilios completo.

 TENS (1), Asistentes de la Educación (2) Sra. Ana Castro.
- **INSPECTORES de PATIO** del Comité de Seguridad Serán los encargados de ir en apoyo de los alumnos en caso de evacuación parcial o total (Incendios o movimientos telúricos). La zona de evacuación en caso de incendio.
- Auxiliares: Serán los encargados de ir en apoyo, revisando baños pasillos, bodegas y patios, que no queden alumno

Protocolos de acción frente a emergencias

- En caso de que el colegio se vea frente a una situación que obligue a evacuar, como sismo, incendio u otros, el establecimiento activará todos los procedimientos de evacuación, hacia las zonas de seguridad.
- Posteriormente el Comité de Seguridad, deberán chequear el estado del edificio para determinar si es necesario la evacuación externa, o la espera de la comunidad escolar de la institución en las zonas de seguridad del establecimiento.
- La coordinadora entregará información del estado del edificio junto a personas del Comité de Seguridad a Dirección, Si las condiciones lo permiten la información será subida a la página web.

 A través del CCPP y del Colegio.
- ¿Dónde deben comunicarse los apoderados frente a estos eventos? Siempre y cuando las condiciones técnicas lo permitan, los apoderados deberán hacer uso del correo electrónico, página web y teléfono para contactarse con el establecimiento.

Sitio Web: www escuela providencia.cl Teléfono: 232036800

¿Qué actitud deben tomar los apoderados tras una emergencia?

- Frente a una situación de emergencia lo recomendable es mantener la calma.
- Primero que todo, contactándose con el establecimiento para conocer cómo está el estado del edificio y de los estudiantes.
- Se sugiere que se mantenga la tranquilidad para no angustiar a los estudiantes, ya que ellos en esos momentos requieren ser acogidos y contenidos por los adultos.

- Una vez en el establecimiento, se solicita colaboración de parte de los padres y apoderados al momento de la entrega de los alumnos, para poder realizar este proceso lo más rápido posible.
- Lo anterior es necesario para que no se produzca otra emergencia, dado el pánico del momento, pudiendo nosotros mismos causar daño a otro

• ¿Cómo será el procedimiento de retiro de alumnos después de un evento?

- Los alumnos podrán ser retirados del establecimiento, a raíz de una emergencia, personalmente por sus padres y/o apoderados o por familiares y/o personas previamente autorizadas (por comunicación).
- Las puertas de entrega de los alumnos son: Puerta Central, Acceso 1, 2do ciclo y Acceso 2, 1er ciclo, para que el procedimiento sea lo más efectivo posible.
- Frente a una emergencia y a la imposibilidad del apoderado de retirar del establecimiento a su pupilo, el colegio garantizará el cumplimiento del horario de funcionamiento regular de la jornada de trabajo, y por lo tanto del acompañamiento de todos los niños y jóvenes que deban permanecer en el mismo.
- La directora junto con la coordinadora del plan de seguridad escolar determinará el momento en el cual comienza el retiro de los alumnos, abriéndose las puertas del establecimiento. El retiro de alumnos será canalizado a través de portería e Inspectoría, con el apoyo del equipo docente y asistentes.

Evaluación Secundaria

Evaluación Secundaria

Una vez finalizada la Emergencia se hace una Readecuación del Plan a cargo del Comité de Seguridad,
 el cual permitirá efectuar retroalimentación de los datos obtenidos aplicando correcciones y mejorando las acciones.

Una segunda evaluación nos permitirá recabar información más acabada del impacto y repercusiones del evento que afectó a la unidad educativa profundizando la anterior y de manera globalizada con el fin de tener un panorama amplio de los daños y hacer un seguimiento de toda la comunidad e infraestructura como también del entorno, comunicaciones etc.

Cada vez que se haga Simulacro de Sismo (programados mensualmente) evaluaremos los procedimientos realizados.

EVALUACIÓN

- Como colegio hemos decidido, para que logremos un correcto entrenamiento y retroalimentación permanente sobre nuestra respuesta ante las emergencias, realizar simulacros de manera mensual y sin previo aviso, para así poder evaluar de manera real la respuesta de los distintos actores a nuestro plan.
- Luego de cada simulacro, realizaremos una evaluación a cargo del Comité de Seguridad, para así poder complementar, modificar y actualizar de manera permanente nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar.
- A esto también sumaremos la coordinación con organismos externos de respuesta, que nos puedan colaborar en la evaluación de nuestro Plan y también la realización de simulacros conjuntos que nos puede llevar a un mayor aprendizaje. (Evaluación CDS ACHS, y Ministerial)

- De manera bimensual se reunirá el Comité de Seguridad Escolar para recopilar la información evidenciada en simulacros, su cumplimiento y la incorporación de nuevas medidas a implementar.
- Se realizará acciones de monitoreo y verificación de la realización de las actividades comprometidas, de manera bimensual y del logro de los objetivos de manera semestral.

6:3 Marco Conceptual (definiciones)

• Alarma: Es la señal o aviso de algo que está sucediendo o va a suceder, en forma inminente.

Alerta: Estado anterior a la ocurrencia de un desastre declarado con el fin de tomar precauciones específicas debido a un probable evento destructivo.

- Amago de incendio: Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por persona
 con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos Escape: Medio alternativo de salida,
 razonablemente seguro, complementario de las vías de evacuación. Escalera: Parte de una vía de circulación
 de un edificio, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales
 iguales.
- Evacuación: es la acción que realiza una persona para abandonar un lugar que está siendo afectado por una emergencia y se traslada hacia una zona segura. Para realizar este procedimiento sea visara con una alarma activada por el responsable de evacuación.
- **Emergencia:** Es la combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad. Evacuación: Es la acción de desalojar un local o edificio en que ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, incendio, etc.)
- Extintor un aparato autónomo, diseñado como un cilindro, que puede ser desplazado por una sola persona y que, usando un mecanismo de impulsión bajo presión de un gas o presión mecánica, lanza un agente extintor hacia la base del fuego, para lograr extinguirlo.
- Incendio: Es un gran fuego descontrolado de grandes proporciones el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos que puede provocar daños a las personas y a las instalaciones. Peligro: Fuente, situación o acto con el potencial de daño en términos de lesiones o enfermedades o bien, la combinación de ellas. Siempre deben existir tres cosas fundamentales para que exista el fuego, estas son el combustible (papel, plástico, madera, líquidos inflamables, etc.), el oxígeno que está presente en la composición de la atmosfera, y la fuente de calor. Todo esto combinado, producirá una reacción en cadena descontrolada.
- **Simulacro**: son ejercicios prácticos desarrollados en terreno, con la finalidad de capacitar e informar a los integrantes del establecimiento, las medidas y procedimientos correctos en caso de una emergencia. En este caso trata de acercarse lo más posible a una situación de contingencia real.
- **Sismo:** es el movimiento vibratorio de las placas tectónicas, propagándose por la tierra en todas direcciones en forma de ondas. Vías de Evacuación: son las rutas preestablecidas, para que las personas salgan del área donde

- se encuentran, sin complicaciones hacia la zona de seguridad. Estas pueden ser los pasillos interiores y exteriores, patios exteriores e interiores y escaleras.
- Plan de emergencia: Es la implementación de procedimientos para actuar de manera segura y coordinada en caso de una emergencia. Punto de reunión: Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la vía de evacuación más expedita para acceder a la zona de seguridad establecida.
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento o exposición peligrosa y la severidad de las lesiones, daños o enfermedades que puede provocar el evento o la exposición.
- **Señalización:** conjunto de estímulos que condicionan la actuación del individuo frente a circunstancias (riesgos, protecciones necesarias a utilizar, emergencias, etc.) que se pretenden resaltar.
- **Vía evacuación:** Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro.
- **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal al aire libre, que permitirá a la comunidad educativa estar en un lugar de resguardo evitando algún accidente, lugar destinado para la protección de las personas en caso de emergencias.

Procedimiento de Emergencia en caso de Incendio

- Dar aviso inmediatamente (a Dirección e Inspectoría)
- La encargada de RECEPCIÓN hará la llamada a Bomberos de la 13º Compañía de Providencia.
- Estar atento a las instrucciones que se impartan por los encargados de evacuación.
- La evacuación de los estudiantes debe efectuarse bajo la responsabilidad de cada profesor que se encuentre a su cargo en ese instante, guiándolos a la Zona de Seguridad asignada para estos casos.
- Cerrar Puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
- Interrumpir de inmediato las actividades, prepararse para evacuar el edificio.
- Cortar Fuentes de Energía.
- Funcionarios capacitados para proceder en estas situaciones controlaran el fuego con extintores, hasta la llegada de bomberos.

Procedimiento en caso por corte de Energía Eléctrica y de Agua:

- Considerando que, en caso de movimiento telúrico de gran magnitud, u otro tipo de siniestro, podríamos carecer de estos suministros básicos por un tiempo prolongado, deberíamos acortar la jornada de clases de acuerdo a las circunstancias. Por lo que es necesario el retiro de los estudiantes por parte de los apoderados(as).
- En estas circunstancias la comunicación con padres y apoderados(as) será canalizada exclusivamente por Inspectoría General (vía mail por medio de soporte técnico) y el Centro General de Padres. Esta decisión corresponderá en este caso, exclusivamente del Director del Establecimiento previo aviso a Corporación y Deprov.

Procedimiento en caso de artefacto explosivo

- Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.
- Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará a Inspectoría General para ponerlo al tanto de la situación.
- Aléjese del lugar. En caso de que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.
- **ADVERTENCIA:** Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.
- Inspectoría general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabinero

Procedimiento en caso de fuga de gas

- Laboratorio de Ciencias a cargo de Docente //Comedor de Estudiantes a cargo de manipuladoras, Comedor de funcionarios a cargo de Asistente.
- Todos los Ocupantes del Laboratorio de Ciencias y Comedor de Estudiantes o de funcionarios: al producirse fuga de gas, proceden de acuerdo con las siguientes instrucciones:
- Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilizar teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Dé aviso a personal del establecimiento.
- Salir de la sala con los estudiantes ordenados y proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.
- Si no se puede solucionar la emergencia con personal del establecimiento, se llama inmediatamente a bomberos.
- Encargada de llamar a bomberos: secretaria, o Asistente de Recepción.
- Nota: Frente a una excesiva emanación de gases, que implique la obligación de evacuar el recinto educativo, lo haremos de acuerdo al protocolo de evacuación del colegio.

Protocolo de Evacuació Alarma de fuga de gas,	n en caso de: ortefacto explosivo, en caso d	e Incendio	
comunidad educativa, er	época normal	onadas debemos velar por el mejor resg	uardo de
	al exterior es por Acceso 1 y s	dirigen hacia la calle Granaderos. se dirigen hacia la Calle Manuel Montt al fr	ontis

ANEXO

Otros Protocolos de Seguridad para estudiantes del Colegio Providencia

Hora de Llegada al establecimiento:

El establecimiento abre sus puertas para todos los estudiantes a las 7:30 horas A.M. por Acceso N°1.

En caso de que el alumno llegara antes, por necesidades laborales de la familia, el niño/a es recibido y debe permanecer sentado/a en Recepción a la vista de ella.

A las 7:30 ingresará a los patios junto con otros compañeros.

Los estudiantes de Prekínder y 1° Ciclo ingresan desde las 7:30 por Acceso 2.

Hora de Salida de los estudiantes:

Por seguridad y protección de nuestros estudiantes en Acceso N°1 (Salida de 4°s a 8°s) y Acceso N°2 (Kínder a 3°s) se encuentran vigilando la salida de los estudiantes, Asistentes de la Educación. En caso del primer ciclo, ningún alumno se puede retirar si no lo hace con su apoderado o el adulto encargado. En caso contrario el apoderado debe avisar a Prof. jefe personalmente o a través de comunicación.

Las personas De Transporte Escolar deben acercarse al establecimiento para retirar niños y niñas. Ningún estudiante esperará el transporte en la calle.

Padres y Apoderados que vienen en vehículo también deben acercarse al establecimiento para proceder al retiro de sus hijos.

Los estudiantes deben ser retirados puntualmente. Después de las 18:00 horas no hay personal para el cuidado de sus hijos.

Retiro de Estudiantes del establecimiento en hora de Clases.

- Los alumnos sólo pueden ser retirados por su apoderado. En caso contrario, otro
 familiar deberá presentar poder simple, cuyos datos serán confirmados telefónicamente por la persona de
 Recepción.
- Entre 13:00 y 13:45 no se atiende Apoderados en la Recepción, los funcionarios se encuentran cuidando los estudiantes en los diferentes patios. Si debe retirar a su hijo debe hacerlo antes de 13:00 horas o después de las 13:45.

Seguridad durante Recreos en patios, pasillos, baños.

Para mejor resguardo de todos nuestros estudiantes, son vigilados por Inspectores en pasillos, patios, baños **Los Primeros Básicos**: durante los recreos permanecen en patio Acceso 2.

Los 2°, 3°, y 4°Básicos: durante los recreos permanecen en "Patio los Granados".

Los Quintos y Sextos: durante los recreos permanecen en Sector Quiosco.

Los Séptimos y Octavos Años: tienen asignado el sector Cancha.

